#### MEMORANDUM N° 2546 - 2019-GM-MPS.

A

Abog. FENSOL MORON AHUANARI

Secretario General

**ASUNTO** 

"SOBRE RECONOCIMIENTO DE COMITE DE VIGILANCIA DEL PROCE

DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - AÑO 2020"

REF

INFORME LEGAL N° 604-2019-GAJ-MPS.

MEMORANDUM N° 2545-2019-GM-MPS.

INFORME N°133-2019-GPyP-MPS.

**FECHA** 

Chimbote, 20 de MAYO del 2019

Derivo la documentación de la referencia remitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, a efecto que, en coordinación con el despacho de alcaldía evalúe emitir acto resolutivo APROBANDO EL RECONOCIMIENTO DEL COMITE DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - AÑO 2020. Según la propuesta adjuntada por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en su INFORME Nº 2545-2019-GPyP-MPS.

ROVINGIAL DEL BANTA

Atentamente,

CC.

Archivo JRF/jsv.





### INFORME LEGAL N° 60Y -2019-GAJ/MPS

REFERENCIA: Memorando N° 2545-2019-GM-MPS (20.05.2019) - TOTAL 06 FOLIOS

ASUNTO : Reconocimiento del Comité de Vigilancia Presupuesto Participativo 2020

## Ing. Jesús R. Rodríguez Fuentes Gerente Municipal - MPS

**VISTOS:** Su Memorando N° 2545-2019-GM-MPS (20.05.2019) Solicitando Opinión Legal al Reconocimiento **del** Comité de Vigilancia Presupuesto Participativo 2020 según Informe N° 133-2019-GPyP-MPS (20.05.2019), a Ud. Informo:

Fluye del Informe N° 133-2019-GPyP-MPS (20.05.2019) De: Gerencia Planeamiento y Presupuesto MPS que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 003-2019-A-MPS que Aprueba el "Reglamento para la Implementación del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial del Santa — Chimbote, Ancash, para el Año Fiscal 2020" y, en tal sentido se eligió el 12.04.2019 -en las instalaciones del Auditorio MPS- a los Integrantes del Comité de Vigilancia Presupuesto Participativo 2020 entre los agentes participantes asistentes a los talleres capacitación, tal como se acredita con el Acta Adjunta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2020, dicho COMITÉ se encargará de vigilar todo el proceso del presupuesto participativo basado en resultados siendo sus integrantes según relación que consta en el referido Informe, a lo cual se está solicitando que mediante Resolución Alcaldía se reconozca al COMITÉ DE VIGILANCIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. En consecuencia el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo (CVPP), es una organización promovida según alcances de la Ley Marco del Presupuesto Participativo - Ley Nº 28056, modificada por Ley Nº 29298 e integrada por representantes de organizaciones de la sociedad civil, que se encargan de hacer el seguimiento y adoptar un mecanismo de control dentro del proceso del Presupuesto Participativo respectivo con el fin que los proyectos de inversión pública priorizados con la participación de los agentes

participantes se ejecuten adecuadamente realizando acciones de vigilancia ciudadana en representación de la sociedad civil, en este caso, ceñido a la Ordenanza Municipal N° 003-2019-A-MPS.

Que, de acuerdo al Art. 43 de la Ley N° 27972 las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Por las consideraciones expuestas Gerencia Asesoría Jurídica MPS **OPINA**: que se debe Reconocer el Comité de Vigilancia Presupuesto Participativo 2020 según consta en el Listado del "Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2020" concordante con el Informe N° 133-2019-GPyP-MPS (20.05.2019) De: Gerencia Planeamiento y Presupuesto MPS; quien se encargará de vigilar todo el proceso participativo basado en resultados.

De conformidad con el literal 6) del Art. 20 Ley 27972 debe expedirse la correspondiente Resolución de Alcaldía en el siguiente sentido:

\*RECONOCER el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo – MPS 2020 que está integrado por los siguientes Agentes Participantes:

PRESIDENTE: Sr. Santos Contreras Valverde (...) SECRETARIO: Sr. Gregorio Pastor Velásquez (...)

MIEMBROS : Sres. Félix Cribillero Flores (...) y Deysi Bautista Huamán (...)

\*Se adjunta un modelo.

Chimbote, 20 de Mayo del 2019

C.C. Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA Gerancia de Asesoria Juttica

Abg. Graciela Guadatupe Gruz Palma

Sel P Suicipidal Probabil del Sada Del

# MEMORANDUM N° 2545 - 2019-GM-MPS.

Abog. GRACIELA GUADALUPE CRUZ PALMA

Gerente de Asesoría Jurídica

**ASUNTO** 

"OPINIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA -

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020"

REF

INFORME N° 133-2019-GPyP-MPS.

**FECHA** 

Chimbote, 20 de MAYO del 2019

Derivo el documento de la referencia remitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a efecto que, en el día emita "OPINIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA -PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020".

Atentamente,

CC.

Archivo JRF/jsv.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA GERENDIA MUNICIPAL

ez Fuentes Jesus





Municipalidad Provincial del Santa – Chimbot Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

# INFORME Nº 133-2019-GPyP-MPS

A

Ing. JESUS R. RODRIGUEZ FUENTES

Gerente Municipal de la MPS

DE

CPC. EMMA ANDREA CASTILLO LOPEZ

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO** 

RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE VIGILANCIA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - 2020

**FECHA** 

Chimbote, Mayo 20 del 2019.

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en cumplimiento a la Ordenanza Municipal Nº 003-2019-A-MPS que aprueba el "Reglamento para la Implementación del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial del Santa-Chimbote-Ancash para el Año Fiscal 2020" y,

Habiéndose elegido a los integrantes del Comité de Vigilancia entre los Agentes Participantes asistentes a los Talleres de Capacitación, conforme consta en el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2020 de fecha 12 de abril del 2019; Comité que se encargará de vigilar todo el proceso de presupuesto participativo basado en resultados, la misma que está conformada por las siguientes personas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANZACION A LA QUE REPRESENTA	CARGO
1	SANTOS CONTRERAS VALVERDE	32837073	P.J. PENSACOLA	DDEGUE
2	GREGORIO PASTOR VELASQUEZ		P.J. PRIMAVERA BAJA	PRESIDENTE
3	FELIX CRIBILLERO FLORES			SECRETARIO
4	DEYSI BAUTISTA HUAMAN		THE THE PONT OF TH	MIEMBRO
	TO ANIAN	32924282	A.H. PRADERAS DEL SUR	MIEMBRO

Se adjunta Acta de Priorización de Proyectos y Elección del Comité de Vigilancia, para reconocimiento mediante acto resolutivo de Alcaldía.

Atentamente,

Archivo EACL/fmv

MUNICIPAL IDAD PROVINCIAL DEL SANTA
SERIEMENO PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO

CC Emma Andrea Castillo Lópes